



REPORTE SEMANAL DE

Información Económica Oportuna

SEMANA XXXIII

Del 19 al 23 de agosto de 2019

23 de agosto de 2019

México bajó 15.2% su captación de IED en el segundo trimestre	2
El precio mundial del petróleo baja por guerra comercial entre EU y China, deja menor crecimiento económico mundial: AIE	3
Tipificar defraudación Fiscal como delincuencia organizada "Haría pagar justos por pecadores: Coparmex"	4
Indicadores Macroeconómicos de Coyuntura	5



México bajó 15.2 % su captación de IED en el segundo trimestre de 2019

De acuerdo con los datos publicados por Banxico, México captó 5,703 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa (IED) en el segundo trimestre de 2019, una baja del 15.2 por ciento.

Cabe mencionar que la información reportada únicamente corresponde a las inversiones realizadas y formalmente identificadas en el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE) de la Secretaría de Economía (SE), de ahí el carácter preliminar que sufre actualizaciones a la alza.

Por otro lado, el periodo de julio – septiembre de 2018 tiene un monto menor de llegada de inversiones extranjeras al país, el cual asciende a 4,852 millones de dólares.

Por condiciones de cercanía, Estados Unidos ha sido una de las fuentes de IED, de los sectores que destacan en este rubro se encuentran el sector automotriz, aeroespacial, telecomunicaciones, servicios financieros, entre otros.

La mayoría de los flujos de inversión se dirigen a los estados fronterizos, la capital mexicana y los estados pertenecientes a la zona del bajío como Guanajuato y Querétaro.

Con un cambio brusco en las políticas económicas referente a los incrementos en la apertura de los mercados, se motivó a que los flujos de inversión incrementaran constantemente, dichas políticas se consolidaron con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y con ello la confianza de los inversores permitió el desarrollo. La liberalización de las restricciones de México a partir de finales de los años 80 y principios de los años 90 propició a que el desarrollo de la región fuera el apropiado en los años venideros.





El precio mundial del petróleo baja por guerra comercial entre EU y China, deja menor crecimiento económico mundial: AIE

La Agencia Internacional de Energía (AIE) redujo su perspectiva en la demanda de crudo en 0.1 millones de barriles por día llegando a 1.1 millones de barriles para este año y 1.3 millones para 2020.

La guerra comercial entre Estados Unidos y China, así como un declive en el crecimiento económico mundial están debilitando la demanda de petróleo y bajando los precios, mencionó la AIE.

La organización con sede en París Francia, la cual asesora a países en desarrollo sobre las políticas energéticas que deben implementar, redujo su demanda mundial de crudo para este año y el próximo a raíz de las tensiones comerciales entre ambas potencias.

En este sentido, Estados Unidos ha impuesto aranceles a los bienes procedentes de China y a su vez Beijing ha respondido dejando caer su moneda, incrementando la incertidumbre para las empresas exportadoras en todo el mundo.

La disputa comercial es preocupante ya que está empeorando una desaceleración en el crecimiento económico mundial y afectando la demanda de energía; el precio del crudo ha bajado y con ello el referente Internacional se ubica por debajo de los 57 dólares por barril, su menor nivel desde el mes de enero.

El reporte elaborado por la AIE, indica que las tensiones en el Golfo Pérsico, donde buques petroleros han sido atacados en medio de tensiones diplomáticas entre Estados Unidos e Irán en particular, hacen que el panorama sea frágil y con una mayor tendencia a la baja.





Tipificar defraudación Fiscal como delincuencia organizada “Haría pagar justos por pecadores: Coparmex”

La Confederación Patronal de la Republica Mexicana (COPARMEX) pidió este lunes a los legisladores que se discuta y que no se apruebe en fast track las reformas relativas a la defraudación fiscal en la que proponen tipificarla como delincuencia organizada.

Por ello el grupo consideró que el país necesita un marco normativo moderno que cierre espacios a una mala interpretación de ley “Sin que paguen justos por pecadores”.

En principio combatir la defraudación, elusión y la evasión fiscal es una política adecuada, sin embargo, se debe de tener en cuenta una serie de reformas que no deben ser aprobadas en Fast Track como se tiene contemplado, señaló el presidente de la COPARMEX Gustavo de Hoyos Waither.

En las próximas semanas, el senado discutirá las iniciativas presentadas y proponer como delito que amerite cárcel, la defraudación fiscal, así como la compra y expedición de facturas, con ello se busca combatir las llamadas “Empresas Fantasma”.

Por los efectos que esta iniciativa podría ocasionar, no puede ser votada sin un análisis extenso y consensado con todo el sector productivo consideró la COPARMEX, el cual enfatizó en la necesidad de construir una ley que garantice que el grado de incertidumbre y problemas sea el menor.

“Se deben revisar ampliamente, con el acompañamiento de especialistas a fin de que no se les acuse de delitos graves a empresas o empresarios que podrían tener operaciones presuntamente existentes o por circunstancias involuntarias o no intencionales, se debe privilegiar el dialogo y construir una legislación acorde al correcto manejo e interpretación de la ley para que los buenos contribuyentes no paguen las consecuencias”. mencionó el presidente del organismo Gustavo de Hoyos.

De acuerdo con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) se calcula que alrededor de 350 mil millones de pesos es el monto anual de la evasión fiscal a través de facturas falsas, este monto equivale a ocho veces el presupuesto de la máxima casa de estudios la UNAM.

Para los empresarios pertenecientes al gremio, los impuestos son vitales para el desarrollo de la infraestructura, proveer seguridad, calidad de vida y con ellos la creación de servicios públicos que fomenten el bienestar del capital humano.

México tiene la peor recaudación fiscal entre los 36 países de la OCDE con 16.2 por ciento del PIB, mientras que Francia o Dinamarca tiene 46.2 y 49.0 por ciento respectivamente, según datos de la OCDE.



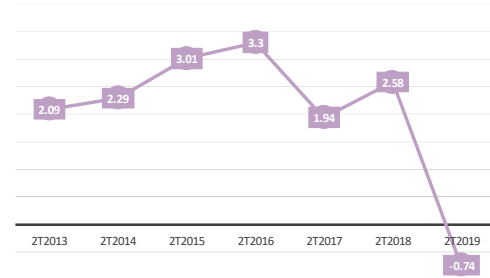


Indicadores Macroeconómicos de Coyuntura

Estimación del PIB 2T 2013 a 2T 2019

En el periodo de 2013 a 2019 el crecimiento del PIB se mantuvo en un rango de 2.09 por ciento anual hasta 2.58 anual, a excepción del año 2019 donde obtuvo una caída muy pronunciada que incluso lo llevo a números negativos, cayendo a -0.74 por ciento en el 2T de 2019.

Estimación del PIB 2T 2013 a 2T 2019



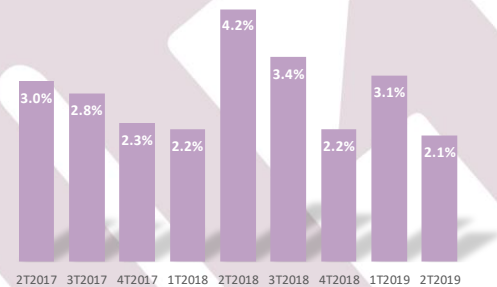
Fuente: Elaboración propia con datos del Centro de las Finanzas Públicas

Crecimiento del PIB en Estados Unidos 2T 2017 a 2T 2019

El crecimiento económico de Estados Unidos se ha visto reflejado en un rango de 2.1 por ciento y el 4.2 por ciento, siendo el 2T de 2018 el periodo con un índice de crecimiento más alto.

Mientras, su contraparte más baja se encontró en el 2T de 2019, la economía estadounidense fue azotada por las tensiones comerciales, con el gigante asiático, mostrando un crecimiento de 2.1 por ciento.

Crecimiento del PIB en Estados Unidos 2T 2017 a 2T 2019



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

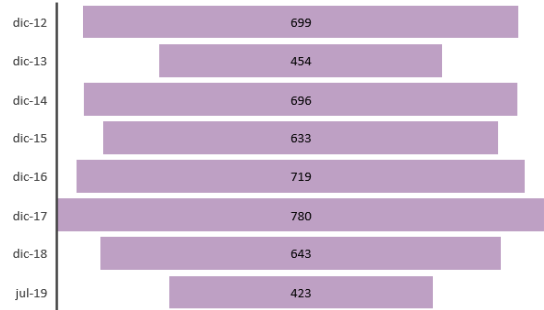


Trabajadores Permanentes y Eventuales en el IMSS 2012 a 2019 (miles de trabajadores)

En el pasado mes de julio el número de Trabajadores Permanentes y Urbanos (TPEU), que deja fuera a los trabajadores del campo ascendió a 20 millones 202 mil 750 cotizantes, cifra que presenta solo un aumento de 28 mil 973 plazas, es decir, solo un aumento de 0.14 por ciento.

El número de trabajadores representó un aumento anual de 423 mil 134 asegurados, cifra la cual se mantiene por debajo a la estimada por los analistas.

Trabajadores Permanentes y Eventuales en el IMSS 2012 a 2019 (miles de trabajadores)



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

